



2019-2020

Centro de Ayuda a  
Víctimas de Violación

# Informe Anual de Logros

Secretaría Auxiliar de Salud Familiar,  
Servicios Integrados y Promoción de la  
Salud

Departamento de Salud

*Informe anual de logros es una publicación del Centro de Ayuda a Víctimas de Violación del  
Departamento de Salud de Puerto Rico*

**Centro de Ayuda a Víctimas de Violación**  
**Instituto de Prevención y Control de la Violencia**  
Dra. María Rebecca Ward, Directora

**Secretaría Auxiliar de Salud Familiar y Servicios Integrados**  
Lcda. Migdalia Lugo Martínez, Secretaria Auxiliar

**Departamento de Salud**  
Dr. Lorenzo González Feliciano, Secretario

*Datos preliminares al 12 de septiembre de 2020*

## Tabla de contenido

|                                                                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>1. Descripción del programa</b>                                                                                | 4  |
| funciones del programa                                                                                            | 4  |
| Base Legal                                                                                                        | 5  |
| Organización                                                                                                      | 5  |
| <b>2. Resumen estadístico de servicios</b>                                                                        | 6  |
| Proyecto/ Actividad                                                                                               | 7  |
| Personas impactadas                                                                                               | 7  |
| <b>3. Unidades de Servicio</b>                                                                                    | 8  |
| Unidad de la Línea de ayuda                                                                                       | 8  |
| Servicios de la Línea                                                                                             | 9  |
| Alianza de Líneas de Ayudas                                                                                       | 10 |
| Unidad de Servicios Clínicos y Trabajo Social                                                                     | 10 |
| Talleres de Destrezas de Crianza                                                                                  | 11 |
| Unidad Interagencial                                                                                              | 11 |
| Equipos Regionales de Respuesta Y Prevención de violencia sexual                                                  | 12 |
| Inventario de Rape Kits                                                                                           | 12 |
| Unidad de Educación y Capacitación                                                                                | 12 |
| Actividades educativas                                                                                            | 12 |
| Actividades educativas a través del año                                                                           | 13 |
| Adiestramiento: Prevención de Violencia Sexual en Refugios                                                        | 14 |
| Centro de práctica para estudiantes graduados                                                                     | 14 |
| Unidad de Estadísticas e Investigación                                                                            | 14 |
| Sistema de monitoreo de casos de violencia sexual y doméstica recibidos en las salas de emergencia de Puerto Rico | 15 |
| Observatorio de Equidad de Género de Puerto Rico                                                                  | 15 |
| Unidad de Comunicaciones y Redes                                                                                  | 15 |
| Revista Virtual CAVV                                                                                              | 16 |
| Marzo: Día Internacional de la Mujer                                                                              | 16 |
| Abril: Mes para concienciación y prevención de la violencia sexual                                                | 16 |
| Campaña de Refugios Seguros                                                                                       | 17 |
| Cobertura Mediática                                                                                               | 17 |
| ALCANCE MEDIOS Y REDES SOCIALES                                                                                   | 18 |
| Proyectos                                                                                                         | 18 |

|                                                                                                       |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Centros de Servicios Integrados a Menores Víctimas de Abuso Sexual (CIMVAS)</b>                    | 18 |
| <b>Equipos Multidisciplinarios de respuesta de CAVV-CIMVAS</b>                                        | 19 |
| <b>FORSSA: Auditoría en facilidades de salud</b>                                                      | 19 |
| <b>Protocolo de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual en Facilidades de Salud, 5ta Edición</b> | 20 |
| <b>Enfermeras forenses en agresión sexual certificadas por Salud/CAVV</b>                             | 20 |
| <b>Currículo “Mujeres y Varones Previniendo la Violencia Sexual” (MVP)</b>                            | 20 |
| <b>Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual (COPPAS)</b>                             | 21 |

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA



El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación es un programa de la Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud, del Departamento de Salud.

### FUNCIONES DEL PROGRAMA

El CAVV utiliza fondos públicos estatales y federales para educar, dar tratamiento y rehabilitar a las víctimas de violencia sexual y doméstica. Brinda servicios directos de terapia individual y grupal e intercesoría (psico-social, médica y legal) a sobrevivientes de violencia sexual y doméstica y su red de apoyo. Ofrece servicios de evaluación forense en sus centros CIMVAS ubicados en Fajardo y Mayagüez a menores de edad. Además de promover la prevención primaria de la violencia sexual mediante la educación a la comunidad y capacitación a profesionales. El CAVV tiene como misión asistir a las personas sobrevivientes de violencia sexual con la prestación y coordinación de servicios médicos y psicosociales; Interceder para coordinar servicios con agencias de gobierno y comunitarias en apoyo a las personas sobrevivientes; Educar a la comunidad y a profesionales para evitar la re-victimización y prevenir la violencia sexual y doméstica utilizando un enfoque de salud pública en la prestación de servicios por medio de un equipo de trabajo multidisciplinario (trabajo social, epidemiología, psicología, educación, , evaluación y coordinación Interagencial con agencias, hospitales y centros de salud).

### VISIÓN

UNA COMUNIDAD CON CONCIENCIA  
SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL QUE  
TRABAJA PARA PREVENIRLA;  
PROMOVIENDO EL RESPETO HACIA  
LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y  
LA VALORIZACIÓN DE LA  
INTEGRIDAD ESPIRITUAL, FÍSICA Y  
EMOCIONAL DE TODAS Y TODOS.

El servicio directo está dirigido a toda persona que haya sido víctima de violencia sexual mediante cualquier acto de agresión sexual según definida por el Código Penal, 2012 según enmendado, y/o violencia doméstica. Se atienden personas de todas las edades y no se discrimina por razón de edad, raza, género, creencias religiosas, discapacidad ó nacionalidad. Actualmente, el programa cuenta con oficinas ubicadas en San Juan, Arecibo, Caguas, Fajardo, Mayagüez y Ponce por lo que los servicios son ofrecidos a través de toda la Isla.

### BASE LEGAL

El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV) fue creado mediante la Resolución Conjunta # 2471, del 30 de mayo de 1976 con el mandato de:

- (1) Ofrecer servicios psicológicos y médicos inmediatos,
- (2) Ofrecer servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación,
- (3) Recopilar datos de utilidad para propuestas,
- (4) Llevar a cabo análisis de la problemática para la reforma legal,
- (5) Establecer campañas de seguridad,
- (6) Educar para modificar actitudes de la ciudadanía frente a las víctimas, y
- (7) Colaborar con la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)

Mediante la Orden Administrativa 214 y Reglamentos 99 y 117 de la Secretaría Auxiliar de Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud también se le encomienda al CAVV

desarrollar, implantar y auditar la política pública del Departamento de Salud en cuanto al manejo de víctimas / sobrevivientes de agresión sexual en facilidades de salud (Salas de emergencia en hospitales y centros de salud).

## ORGANIZACIÓN

El CAVV cuenta con personal administrativo, psicólogas, trabajadoras sociales, educadoras en salud, especialistas en prevención, personal forense para evaluación de alegaciones, médicas, evaluadores externos, evaluadora interna, enfermeras y una epidemióloga. El programa mantiene seis (6) oficinas ubicadas en San Juan (central), Arecibo, Caguas, Fajardo, Ponce y Mayagüez. La estructura del CAVV consiste de ocho (8) Unidades de Trabajo (ver Figura #1): 1.Unidad de Trabajo Social; 2. Unidad de Servicio Clínico; 3. Unidad de Educación y Capacitación; 4. Unidad Interagencial; 5. Unidad de Evaluación; 6. Unidad de Comunicaciones y Redes; 7. Unidad de Estadísticas e Investigación; 8. Unidad de Línea de Ayuda



Figura 1: Organigrama del CAVV

## 2. RESUMEN ESTADÍSTICO DE SERVICIOS

A través de los servicios ofrecidos por el personal de las 6 oficinas del CAVV se logró impactar a **11,807** personas durante el año fiscal 2019-2020. Las mismas se desglosan como sigue:

*Tabla 1: Personas impactadas a través de las actividades del CAVV, 2019-2020*

| PROYECTO/ ACTIVIDAD                                                                              | PERSONAS IMPACTADAS           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Casos nuevos de servicios directos Violencia Sexual y/o Doméstica                             | 186 casos                     |
| 2. Línea de ayuda 24/7 (6 regiones CAVV)                                                         | 7,027 llamadas                |
| 3. Actividades educativas a través del año                                                       | 2,144 personas                |
| - Adiestramiento: Prevención de Violencia Sexual en Refugios                                     | 309 personas                  |
| - Centro de práctica para estudiantes graduados                                                  | 27 estudiantes                |
| - Servicios del CAVV                                                                             | 450 personas                  |
| - Adiestramientos de Protocolo                                                                   | 729 profesionales             |
| - Prevención de Violencia Sexual                                                                 | 122 personas                  |
| - Webminar: Protocolo de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual para Facilidades de Salud. | 500 personas                  |
| 4. Currículo: Destrezas de Crianza                                                               | 7 padres, madres o encargados |
| 5. Currículo “Mujeres y Varones Previniendo la Violencia Sexual”                                 | 46 estudiantes<br>4 maestros  |
| 6. Equipos de Respuesta y Prevención de Violencia Sexual (SAPRT)                                 | 122 integrantes               |
| 7. Equipo Multidisciplinarios de Respuesta CAVV- CIMVAS                                          | 43 integrantes                |
| 8. Comité para la Prevención Primaria de Agresión Sexual (COPPAS)                                | 41 integrantes                |
| 9. Alianza Línea de Ayuda                                                                        | 10 integrantes                |
| 10. Equipo SANE-P                                                                                | 40 enfermeras                 |
| Total de personas impactadas directamente                                                        | 11,807 personas               |
| Total de material educativo distribuido                                                          | 4,432 impresiones             |

## LOGROS Y BARRERAS

El año fiscal 2019-2020 ha presentado varios retos a la hora de implementar y cumplir con las metas propuestas. Los terremotos de enero 2020 afectaron especialmente la implementación del currículo de prevención de violencia sexual para escuelas intermedias en la zona sur. Además, afectaron los servicios ofrecidos en la oficina CAVV-Ponce. Sin embargo, el CAVV modificó su plan de trabajo para poder atajar la necesidad de educar sobre la prevención de la violencia sexual en refugios. CAVV-Ponce ofreció talleres a personal encargado de los refugios, así como proveyó información para los refugiados.

En marzo 2020, la pandemia del COVID-19 provoco la necesidad de implementar una cuarentena en la isla. Nuevamente se vieron afectados los servicios de intervención directa ofrecidos a las víctimas esta vez en las 6 oficinas CAVV, la campaña anual de prevención de violencia sexual celebrada en abril y la implementación del currículo de escuela intermedia MVP. Durante este periodo hemos tenido varios logros:

- *Logros de servicio directo:* La Unidad de Servicio Clínico y de Trabajo Social se dio la tarea de crear las condiciones para poder ofrecer por primera vez el en CAVV la tele-psicología. En abril 2020, comenzaron los servicios psicológicos a distancia.
- *Adiestramientos:* El CAVV ha logrado crear espacios virtuales para poder ofrecer adiestramientos de protocolo a profesionales de la salud
- *Campañas:* La Campaña de prevención de violencia sexual celebrada en abril se logró mediante de la difusión de información a través de las redes sociales y los medios de comunicación
- *Línea de ayuda 24/7 CAVV-* El CAVV logro mantener los servicios de la Línea ininterrumpidamente durante todo este periodo.
- *Currículo de escuela intermedia MVP-* El CAVV solicito el suplemento COVID-19 del Rape Prevention and Education del CDC y el mismo fue otorgado para la digitalización del currículo y que el mismo pueda ser administrado a estudiantes de forma remota. Esto además de permitir llegar a los estudiantes durante este periodo también aumenta el alcance que tenemos con el currículo.

### 3. UNIDADES DE SERVICIO

A continuación se presentan los logros de cada Unidad de trabajo del CAVV. Además de una breve descripción de los programas, actividades o proyectos de cada Unidad.

#### UNIDAD DE LA LÍNEA DE AYUDA

La Unidad de la Línea de Ayuda tiene a su cargo el funcionamiento operacional de la línea además de la Coordinación de la Alianza de Líneas de Ayudas.

#### SERVICIOS DE LA LÍNEA

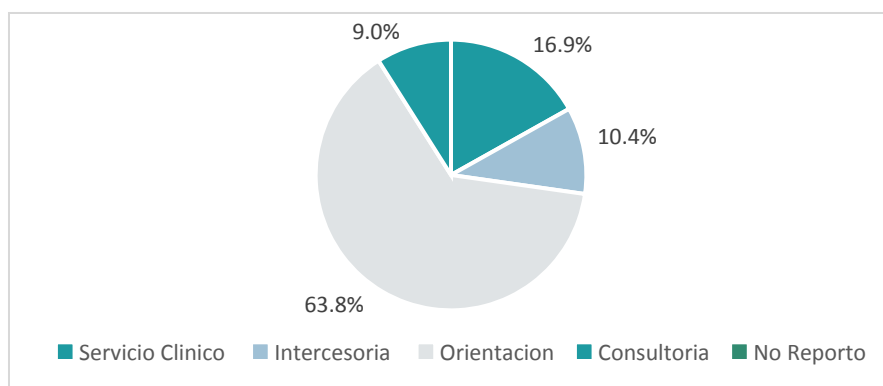
El CAVV ofrece servicio de orientación, intercesoría, consultoría e intervención en crisis las 24 horas del día, los 7 días de la semana a través de su línea de ayuda. La misma se divide en dos periodos, la línea y la línea nocturna. La línea diurna es atendida por el personal del CAVV en cada una de sus oficinas durante horas laborables. La línea nocturna es atendida por 4 consejeras a través de una unidad móvil de 5:00 pm a 8:00 am, fines de semana y días feriados y coordinada por la Unidad de Línea de Ayuda (ULA). Durante este periodo se recibieron 386 llamadas en la línea nocturna y 6,641 en la línea diurna para un total de 7,027 llamadas.



787-765-2285

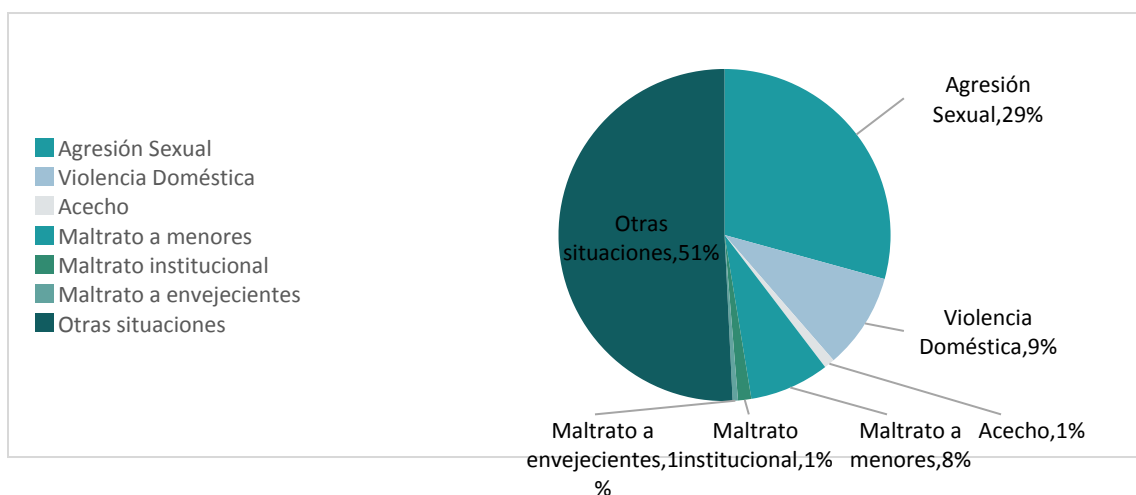
La línea de ayuda diurna ofreció: 754 servicios de emergencia y de seguimiento psicosociales, médicos, legales y de intercesoría a víctimas / sobrevivientes de agresión sexual y/o violencia doméstica, mediante la línea de ayuda del CAVV.

*Gráfica #1: Cernimientos telefónicos por tipo de intervención, Año Fiscal 2019-2020*



El 29.3% de las llamadas recibidas a la línea de ayuda nocturna fueron relacionadas a agresión sexual. Debido a la pandemia del COVID-19, durante los meses de marzo en adelante se comenzaron a recibir llamadas relacionadas a COVID-19 por lo que el porcentaje de otras situaciones aumento a un 51.0%, violencia doméstica (9.3%) y maltrato a menores (7.8%), ver gráfica 2.

*Gráfica 2: Razón principal de llamadas a la línea de ayuda nocturna, 2019-2020*



## ALIANZA DE LÍNEAS DE AYUDAS

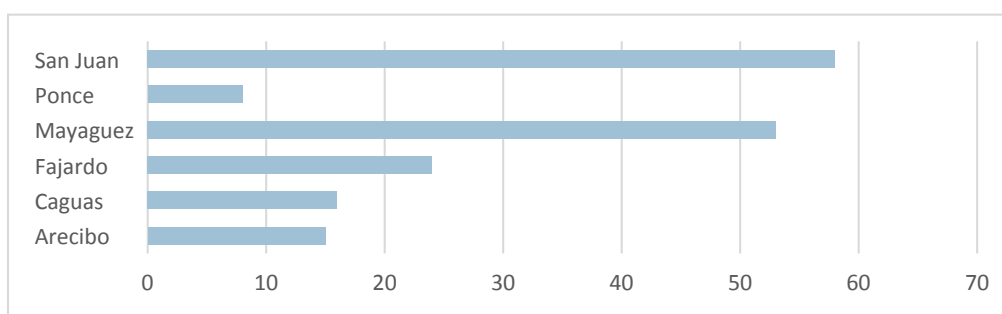
La Alianza de Líneas de Ayudas es liderada por la Coordinadora de la Línea de Ayuda del CAVV. Esta se origina por la necesidad de compartir información y evitar la duplicidad de servicios entre las líneas de orientación. Los objetivos principales son: Discusión de casos; Avalúo de intervenciones; Capacitación Cruzada; Evitar la duplicidad de servicios; Promover campañas de prevención; Apoyo en la coordinación de servicios; traumatización vicaria; e intercesoría.

Actualmente la Alianza está compuesta por 10 integrantes de las líneas de ayudas: “Sexual Assault Prevention and Response Program” SHARP de la Guardia Nacional, Programa de Asistencia Social “Línea PAS” de ASSMCA, 911, Orientación a Víctimas de Delitos Sexuales de la Policía de PR, Emergencias Sociales, Orientación para Víctimas de Agresión Sexual y Violencia Doméstica del Municipio de SJ y Fondos Unidos. Las reuniones son por lo regular cada dos meses y durante este periodo se realizaron 5 reuniones.

## UNIDAD DE SERVICIOS CLÍNICOS Y TRABAJO SOCIAL

Durante el año 2019-2020, el CAVV atendió 186 casos nuevos. En la Gráfica 4 se presentan los casos atendidos en el CAVV por región, en la misma se observa que la mayor cantidad de casos son atendidos en la región de San Juan. El CAVV ofreció **3,872** intervenciones de servicios a esta población. Entre estos se incluyen: **727** citas/intervenciones de psicoterapia e intercesoría, **158** intervenciones con colaterales (víctimas secundarias de la agresión sexual) y 40 terapias grupales. Se realizaron además **345** referidos e intercesoría, **1407** seguimientos para el manejo e intervención con sobrevivientes de agresión sexual y de violencia doméstica.

Gráfica 3: Distribución de participantes/colaterales del CAVV por región, 2019-2020



El CAVV está en continuo avalúo de la satisfacción de participantes en relación con los servicios recibidos en las Unidades de Trabajo Social y Psicología. Esto para garantizar que los servicios ofrecidos a los participantes sean de la más alta calidad. En términos generales la evaluación de los servicios de la Unidad de Trabajo Social (UTS) y la Unidad de Servicio Clínico (USC) reflejó un alto nivel de satisfacción con el servicio recibido durante este año. Un 90% de los participantes indicó estar “Muy Satisfechos” con los servicios ofrecidos por la USC. El 98% indicó que recomendaría los servicios a una amistad de necesitarlo. De igual manera, el 95% de las participantes indicaron que volverían a solicitar los servicios del CAVV.

Citas de los participantes: ¿Qué es lo más que te gusta de los servicios del CAVV?

“La amabilidad de las personas.”

“La disponibilidad de horarios y sus servicios, definitivamente mejoré mucho en todos los aspectos de mi vida”

“Excelente servicio. Tratan a uno muy bien.”

## TALLERES DE DESTREZAS DE CRIANZA

El taller de destrezas de crianza está dirigido a padres, madres y/o encargados/as de menores abusados sexualmente y/o testigos de violencia doméstica. Durante este periodo se realizaron 2 talleres de 8 sesiones cada uno en donde se impactó un total de 7 familias. Las mismas fueron adiestradas en temas como: abuso sexual de menores, violencia doméstica, impacto emocional de la violencia sexual y la violencia doméstica, secuela en la familia, autoestima, sexualidad, manejo de conducta y destrezas de crianza. El taller además sirve como un grupo de apoyo y espacio seguro en el cual los padres, madres y encargados/as pueden aclarar dudas e inquietudes en cuanto a la situación de violencia sexual que experimentaron sus hijo/as.”

## **UNIDAD INTERAGENCIAL**

La Unidad Interagencial (UI) tiene como meta el promover servicios de calidad, eficientes y efectivos en la agencias públicas e instituciones privadas que atienden/ intervienen con las víctimas de violencia sexual y doméstica. Sus objetivos principales son lograr el cumplimiento con los Protocolos de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual y de Violencia Doméstica, promover la uniformidad de los servicios y facilitar la capacitación a profesionales de la salud para la intervención con víctimas de violencia sexual y doméstica.

Los objetivos se alcanzan a través del monitoreo de servicios que ofrecen las facilidades de salud y agencias, la investigación de querellas de incumplimiento con protocolos en coordinación con la Secretaría Auxiliar de Facilidades de Salud (SARAFS), manteniendo el Equipo Interagencial CAVV a nivel Isla y los Equipos de Respuesta y Prevención de Violencia Sexual Regionales, ofreciendo adiestramientos sobre protocolos y manejo de los kits de evidencia médico forense y ofreciendo asesoría/consultoría sobre la intervención médico forense de casos de AS y VD

La UI también tiene la tarea de supervisar las oficinas CAVV Regionales ubicadas en Arecibo, Caguas y Ponce y los Centros CAVV-CIMVAS de Fajardo y Mayagüez mediante reuniones mensuales con Coordinadoras Regionales y proceso de monitoría interna anual. También coordina la distribución de los Kits de Recolección de Evidencia Forense a facilidades de salud.

---

## **EQUIPOS REGIONALES DE RESPUESTA Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL**

Esta alianza permite la colaboración multidisciplinaria e integrada para responder a situaciones de violencia sexual y promueve estrategias para prevenirla a nivel regional. El Equipo facilita la coordinación de servicios para atender las necesidades médicas, psicosociales y legales de las víctimas de AS y VD y mejora el proceso de la investigación criminal, sin re-victimizar. Las reuniones del Equipo de Respuesta son foro para discutir casos atendidos, mantener una evaluación continua de procesos y resultados y ofrecer capacitación a profesionales que atienden a víctimas de AS y VD. El CAVV mantiene Equipos de Respuesta y Prevención de Violencia Sexual (SARPT) en las regiones de Caguas-Humacao, Mayagüez-Aguadilla y Ponce-Guayama.

Durante el periodo 2018-19, se realizaron 11 reuniones y se capacitó sobre los siguientes temas: Indicadores y Secuelas de Agresión Sexual, Retracción en casos de Abuso Sexual, 5ta Ed Protocolo de Intervención con Víctimas AS, Prevención de Suicidio, OA 395-2018,

Aspectos Generales de Entrevista Forenses, Factores de Riesgo en Adolescentes, Tratamiento Preventivo de VIH y Fondos Ryan White, Violencia en el Noviazgo.

- SARPT Caguas-Humacao- 45 integrantes
- SARPT Mayagüez-Aguadilla- 41 integrantes
- SARPT Ponce-Guayama- 36 integrantes

---

## INVENTARIO DE RAPE KITS

El CAVV tiene la encomienda de distribuir y mantener un inventario de los equipos de recolección de evidencia médico forense “Rape kits”. Durante este periodo se distribuyeron 292 “Rape kits” de evaluación forense a hospitales con sala de emergencia que atienden sobrevivientes de agresión sexual.

## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

La Unidad de Educación y Capacitación (UEC) recibe y coordina las actividades educativas, de alcance comunitario, capacitación a profesionales y la coordinación e implementación del currículo MVP en escuela intermedia. Además trabaja en la creación de material educativo y capacitaciones relacionadas con la violencia sexual y doméstica tanto a público en general como a profesionales.

---

## ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Durante 2019-20, los esfuerzos de educación se enfocaron en la prevención primaria de la violencia sexual, utilizando como base el modelo socio - ecológico de salud pública que impacta individuos, familias, comunidad y sociedad. A nivel individual, se hicieron esfuerzos para lograr cambios en actitudes y comportamiento y la saturación de información a través de múltiples intervenciones con una misma población. Se promovió el uso de modelos o currículos basados en evidencia. A nivel familiar y comunitario, se promovió la participación de padres, madres, personal escolar y líderes comunitarios en las actividades de prevención de violencia sexual y/o violencia doméstica. También se ofreció capacitación a profesionales, proveyéndole estrategias a éstos para prevenir e intervenir en situación de violencia sexual.

---

## ACTIVIDADES EDUCATIVAS A TRAVÉS DEL AÑO

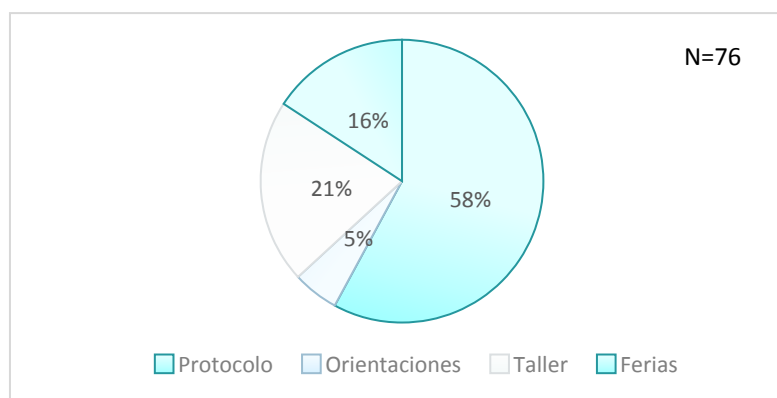
Durante este periodo el personal del CAVV ofrece actividades educativas, incluyendo conferencias, adiestramientos de VS, adiestramientos de protocolo, talleres, ferias educativas y foros. Durante este periodo se realizaron 76 actividades educativas; 4 orientaciones; 16 talleres; 12 ferias; y 44 adiestramientos de protocolo de intervención con víctimas de violencia sexual y/o doméstica de las salas de emergencia de Puerto Rico. En estas actividades se impactaron 1,631 personas. Igualmente se distribuyó un total de 4,432 unidades de material educativo durante estas actividades.

*Tabla 4: Personas impactadas, 2019-2020*

| Grupo                                                 | Cantidad de personas |
|-------------------------------------------------------|----------------------|
| Academia (estudiantes, personal docente y no docente) | 52                   |

|                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| Trabajo social                     | 103          |
| Policías                           | 15           |
| Profesionales de la salud          | 474          |
| Profesionales                      | 272          |
| Estudiantes (primero a cuarto año) | 64           |
| Comunidad en general               | 651          |
| <b>Total</b>                       | <b>1,631</b> |

*Gráfica 4: Distribución de tipo de actividades educativas*



## ADIESTRAMIENTO: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN REFUGIOS

El paso de los huracanes Irma y María expusieron la necesidad que existe de educar y capacitar a los administradores de refugios y agencias de respuestas en relación a la prevención de la violencia sexual antes, durante y después de un desastre. Es por esto que se desarrolló un adiestramiento de intervención en situaciones de desastre cuyos objetivos son: definir la violencia sexual; identificar indicadores en las personas sobrevivientes; presentar los tipos de violencia que aumentan durante un desastre; y ofrecer recomendaciones para refugios y lugares de evacuación seguros.

Debido a los terremotos ocurridos durante el mes de enero, el CAVV activo la campaña de Refugios Seguros desde dicho mes en los refugios de la zona sur afectada. Durante este periodo se ofrecieron 9 adiestramientos y se capacitó un total de 224 personas.

## CENTRO DE PRÁCTICA PARA ESTUDIANTES GRADUADOS

Durante el año fiscal 2019-2020, el CAVV sirvió como centro de práctica para estudiantes graduados de trabajo social (6) y psicología (21) de 5 universidades de Puerto Rico. Las universidades fueron: Universidad de Puerto Rico recinto de Río Piedras, Universidad Carlos

Albizu, Universidad Católica, Universidad Interamericana de San Juan y la Universidad Ana G. Mendez.

Los estudiantes son previamente capacitados por el CAVV para garantizar la calidad y consistencia en los servicios ofrecidos. El adiestramiento de nuevo ingreso a estudiantes de práctica en las unidades de servicio directo (Trabajo Social y Clínica) es ofrecido durante el mes de agosto, fecha en la que inicia el semestre académico en la mayor parte de las instituciones académicas. Este adiestramiento consta de 40 horas de orientación sobre el manejo y la intervención de casos con las poblaciones de violencia sexual y doméstica; del total de 40 horas, 16 son presenciales en CAVV Central y el resto son de revisión de material y literatura. Durante las 16 horas presenciales distintos recursos del CAVV presentan a los estudiantes información relevante sobre cada una de las unidades del centro.

La finalidad del adiestramiento es poder facilitar la información requerida para que los estudiantes puedan comenzar sus procesos de práctica en los distintos centros a nivel isla. Se espera que en los espacios presenciales se puedan aclarar dudas y llevar a cabo dinámicas interactivas para garantizar que el servicio que brinden los estudiantes cumpla con las expectativas establecidas en los Manuales de Normas y Procedimientos del CAVV. La idea es que el adiestramiento se convierta en una herramienta valiosa para los estudiantes que estarán en contacto con los participantes. Se espera que al contar con herramientas conceptuales, con interés genuino, habilidades personales y profesionales, estén capacitados para brindar una respuesta eficaz, humana y de calidad a una persona que se ha sufrido violencia sexual o de género que se encuentra en un momento vulnerable de sus vidas.

## **UNIDAD DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIÓN**

La Unidad de Estadísticas e Investigación (UEI) colecta, analiza e interpreta datos de violencia sexual y doméstica internos y externos, colabora en la redacción de informes, propuestas y planes de trabajo. Además está a cargo del mantenimiento del Observatorio de Equidad de Género y el Sistema de Monitoreo de Casos de VS y VD en facilidades de salud.

---

## **SISTEMA DE MONITOREO DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DOMÉSTICA RECIBIDOS EN LAS SALAS DE EMERGENCIA DE PUERTO RICO**

Desde el año 2000, el CAVV mantiene un el sistema de monitoreo de casos de VS y VD que reciben servicios en las salas de emergencia de PR. Actualmente, es enviado a las oficinas centrales mediante correo o correo electrónico. Durante el 2017, el CAVV en colaboración con una compañía de programación desarrollaron una plataforma para digitalizar este sistema de manera de optimizar la captación y análisis de los datos. Actualmente el sistema se encuentra en la fase de implementación de esta plataforma electrónica. Un total de 85% de las facilidades de salud están suscritas a la plataforma.

En mayo 2020, el CAVV solicito y obtuvo el suplemento financiero del programa “Rape Prevention and Education” del CDC el cual permitirá la contratación de los programadores originales del sistema para ofrecer asistencia técnica a los hospitales que aún no están conectados al sistema.

---

## **OBSERVATORIO DE EQUIDAD DE GÉNERO DE PUERTO RICO**

La UEI colecta y analiza datos estadísticos de agencias y organizaciones no gubernamentales que intervienen con casos de violencia sexual y doméstica, entre las que se encuentra: Policía, Departamento de la Familia, Departamento de Justicia, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, Administración de Tribunales y Departamento de Educación.

Durante este periodo y en colaboración con el Sub-Comité Vigilancia de COPPAS, se diseñó y creo la plataforma digital que pondrá a la disposición de la comunidad toda la información estadística que el Centro tiene disponible relacionada con violencia sexual y equidad de género. El lanzamiento del Observatorio a la comunidad en general estaba programado para abril 2020 y debido a la pandemia se pospuso para ser lanzado en abril 2020.

## UNIDAD DE COMUNICACIONES Y REDES

La Unidad de Comunicaciones y Redes (UCR) del CAVV se encarga de ser enlace con la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Salud con el objetivo de lograr presencia mediática del CAVV. Asimismo, se encarga de los trabajos del Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual (COPPAS) y, organiza las movilizaciones-actividades-campañas masivas dirigidas a prevenir la violencia sexual y doméstica. Su labor se divide en dos componentes:

*Componente de Comunicaciones:* 1. Enlace con la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Salud; 2. Redacción de comunicados, convocatorias y reseñas de prensa; 3. A cargo del desarrollo y disseminación de estrategias, actividades, recursos y materiales de prevención a través de los medios de comunicación masiva, las redes sociales y otros medios emergentes; 4. Desarrollo de Campañas masivas y Actividades dirigidas a prevenir la violencia sexual y doméstica; 5. Diseño de anuncios para difundir el mensaje de prevención de la violencia sexual y doméstica; 6. Desarrollo de material promocional e informacional para las diferentes Unidades.; 7. Monitoreo de medios de comunicación masiva.

*Componente de Redes:* 1. A cargo del Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual en Puerto Rico (COPPAS); 2. Redacción e implementación del Plan para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual en Puerto Rico.; 3. Coordinación de reuniones de COPPAS: Agenda, presentaciones, minutas e informes.; 4. Promoción de alianzas interagenciales y comunitarias para desarrollar y difusión del plan.; 5. Representación del CAVV en reuniones delegadas por la Directora.; 6. Promoción de acuerdos interagenciales y comunicatorios para concretizar la movilización y apropiación comunitaria de las estrategias de prevención primaria de violencia sexual.; 7. Redacción de acuerdos colaborativos dirigidos a prevenir la violencia sexual.

## REVISTA VIRTUAL CAVV



Revista virtual: <https://cavvsaludpr.weebly.com/>

La Revista es la publicación oficial del CAVV desarrollada por la UCR con el objetivo de contar con un mecanismo informativo que reseñe los eventos y logros del CAVV. La misma sirve de página que incluye información del CAVV y sus programas, cobertura mediática e información contacto. En la ventanilla de Noticias se reseñan los eventos, movilizaciones y campañas del CAVV y entidades aliadas. De junio 2019 a julio 2020 se redactaron en esta sección 28 reseñas sobre movilizaciones, campañas, eventos y actividades de aliados/as.

## MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

EL 8 de marzo se conmemora el día internacional de la mujer. Con estos fines el CAVV, el 5 de marzo de 2020 se coordinó el Panel: *Equidad en el Escenario Laboral* con la participación del Secretario de la Familia el Dr. Eddie García, la Secretaria del Trabajo Lic. Briseida Torres, Sra. Juanita Valentín Morris y la Sra. Liz Sepúlveda. Asistieron un total de 69 personas y el Departamento de Salud realizó un comunicado de prensa.



## ABRIL: MES PARA CONCIENCIACION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL

El programa coordinado para la conmemoración del mes de prevención de violencia sexual fue modificado debido a la pandemia del COVID-19. Durante este mes, Puerto Rico estuvo bajo los efectos de la Orden Ejecutiva en donde ordenaba al país a estar en cuarentena. Por esta razón, los esfuerzos de concienciación y prevención se enfocaron en la promoción de la línea de ayuda del CAVV y en la utilización de las redes sociales con la etiqueta #PrevieneElAbusoEnCasa.

- *Prevención de la violencia de Género durante la cuarentena-* Consciente de las situaciones generadas por la pandemia y como esta puede provocar la ansiedad y el estrés durante el estado de emergencia se difundieron a través de las redes sociales recomendaciones para manejar adecuadamente las emociones y prevenir la violencia de género. Se difundieron en total 12 noticias y se diseminó a través de las redes sociales.
- *Vistamos Mahón en Solidaridad con Sobrevivientes de Violencia Sexual:* Se promocionó el día de vestirse de Mahón en solidaridad con las sobrevivientes de violencia sexual. Se difundieron a través de Salud Informa, 360 aliados y las redes sociales.
- *Conferencia Virtual Nacional sobre la Violencia Sexual: Percepción, Intervenciones Centradas en el Trauma, Masculinidades e intersecciones de la Violencia Sexual en Puerto Rico-* La Dra. Ward, directora del CAVV, participó como panelista en el Conversatorio: Percepción de la violencia sexual en Puerto Rico

## CAMPAÑA DE REFUGIOS SEGUROS

Por tercer año consecutivo, se celebró esta campaña informativa: *#RefugiosSegurosYLibresdeVS*. Se logró el compromiso (distribución-difusión) de las siguientes agencias que trabajan el manejo de emergencias y desastres: AEMEAD, Coalición Regional de Servicios de Salud (representa más de 30 hospitales, hospicios, CDT, Centros de Cuidado y Organizaciones de Salud), Departamento de la Familia, Departamento de la Vivienda, Policía de Puerto Rico, Sistema de

Emergencias 911 y Bioseguridad del Departamento de Salud.

Un dato relevante es que debido a los terremotos ocurridos mayormente durante el mes de enero el CAVV activo la campaña y colaboró con agencias incluyendo el Departamento de Salud para la distribución de material. Durante este periodo se realizaron 9 notas/noticias en medios de comunicación masiva, Salud Informa y distribución de 500 opúsculos en el área sur con la colaboración de la OPM.

---

## COBERTURA MEDIÁTICA <sup>1</sup>

- **Día Internacional de la mujer:** El 5 de marzo se tuvo representación en 2 medios de comunicación, además se publicaron 2 anuncios (Primera Hora y El Nuevo Día). También se difundió a través de Salud Te Informa, las redes sociales del DS y la Revista Virtual CAVV.
- **Campaña de Relaciones Saludables:** Esta iniciativa está dirigida a educar a la población puertorriqueña sobre como establecer relaciones saludables y libre de todo tipo de violencia. La cobertura mediática constó de 4 noticias en medios locales, Salud Informa (3952 empleados del DS), cobertura en las redes sociales de ONG;s y Universidades y a 360 aliados vía correo electrónico. En la mayoría de las noticias apareció: Hashtag de la Campaña (#RelacionesSaludablesCAVV), Enlace de la Revista Virtual CAVV y Número de Línea de Ayuda.
- **Campaña de Refugios Seguros:** Esta campaña se trabaja como preámbulo a la temporada de huracanes, pero debido a los terremotos ocurridos durante los meses de diciembre y enero el CAVV activo la campaña desde enero.

---

## ALCANCE MEDIOS Y REDES SOCIALES

| CAMPAÑA<br>MOVILIZACIÓN<br>ACTIVIDAD                                                | ENTREVISTAS/NOTICIAS               | SUMATORIA<br>AUDIENCIA<br>ESTIMADA |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Campaña: Refugios Seguros y libres de violencia sexual                              | 9                                  | 350,000                            |
| Campaña: Relaciones Saludables                                                      | 4                                  | 150,000                            |
| Día Internacional de la Mujer                                                       | 2                                  |                                    |
| Prevenir la violencia de genero durante la pandemia- Promoción de la línea de ayuda | 12 (10 periódicos y 2 televisivas) | 450,000                            |

## PROYECTOS

### CENTROS DE SERVICIOS INTEGRADOS A MENORES VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL (CIMVAS)

---

<sup>1</sup> Para más información de las movilizaciones, campañas y actividades, puede acceder a los enlaces de la REVISTA VIRTUAL CAVV:

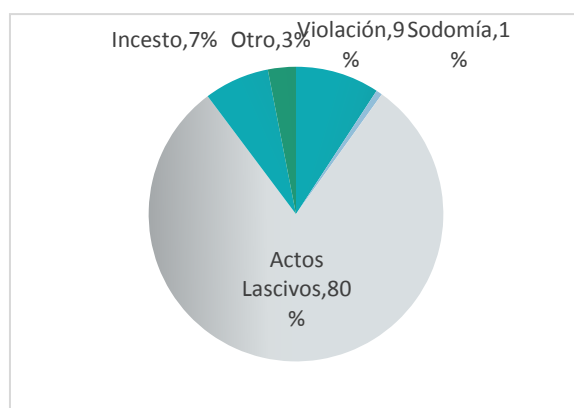
La Ley #158 del 24 de diciembre de 2013, Ley Habilitadora de los Centros de Servicios Integrados para Menores Víctimas de Abuso Sexual (CIMVAS), según enmendada dispuso el establecimiento y mantenimiento de seis (6) CIMVAS alrededor de la Isla para atender las situaciones de menores con sospecha de abuso sexual. De esta forma se le delega al Departamento de Salud el establecimiento de los CIMVAS Mayagüez y Fajardo. Los CIMVAS ofrecen servicios interdisciplinarios que incluyen: evaluaciones médico forense, intercesoría, entrevistas forenses y servicios psicológicos. Estos servicios son para menores, desde un (1) día de nacido hasta los 17 años con once meses de edad, que han sido víctimas de abuso sexual o existe una sospecha de abuso sexual intra o extra familiar. Los CIMVAS también, ofrecen servicios de apoyo a los familiares o cuidadores/as no ofensores, mediante su participación en grupos psico-educativos estructurados.

Mediante la participación interagencial en el proceso de evaluación de alegaciones de abuso sexual se busca reducir el número de entrevistas realizadas a menores. Además, contribuye a la recuperación emocional de menores víctimas de abuso sexual mediante el ofrecimiento de tratamiento psicológico especializado focalizado en seguridad y mejor bienestar. Los CAVV-CIMVAS ofrecen servicios a los municipios:

- CAVV - CIMVAS Fajardo - Atiende referidos de sospecha de abuso sexual de menores que residen en pueblos de las Áreas Policiacas de Fajardo, Humacao y Caguas (Caguas, Ceiba, Culebra, Fajardo, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Luquillo, Maunabo, Naguabo, Río Grande, San Lorenzo, Vieques y Yabucoa).
- CAVV - CIMVAS Mayagüez- Atiende referidos de sospecha de abuso sexual de menores que residen en pueblos de las Áreas Policiacas de Mayagüez y Aguadilla. (Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Lajas, Las Marías, Maricao, Mayagüez, Moca, Rincón, Sabana Grande, San Germán y San Sebastián).

Durante este periodo los CAVV-CIMVAS atendieron un total de 77 casos nuevos. Entre los servicios ofrecidos en los centros se encuentran: 575 intervenciones con la entrevistadora forense. Además de 92 entrevistas de campo y 206 discusiones de casos.

*Gráfica 5: Razón principal por la que reciben servicios los participantes de los CAVV-CIMVAS, 2019-2020*



## EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS DE RESPUESTA DE CAVV-CIMVAS

Los Centros CAVV-CIMVAS de Fajardo y Mayagüez mantienen equipos multidisciplinarios según establecidos en el Art. 7 de la Ley 158-2013. En las reuniones de

Equipo se realizan discusiones de casos que promueven una intervención coordinada entre Policía, Intercesoras, Evaluador(a) Forense y Fiscalía en beneficio de la víctima de abuso sexual. Además permite atender las necesidades médicas, psicosociales y legales de las(los) sobrevivientes en aras de mejorar el proceso de la investigación criminal, sin re-victimizar a la persona sobreviviente. También se ofrecen capacitaciones de acuerdo a las necesidades del Equipo.

Durante este periodo:

- CAVV-CIMVAS Mayagüez
  - Región Mayagüez- realizó 8 reuniones y cuenta con 9 integrantes.
  - Región Aguadilla- realizó 8 reuniones y cuenta con 8 integrantes.
- CAVV-CIMVAS Fajardo- realizó 4 reuniones y cuenta con 26 integrantes.

### **FORSSA: AUDITORÍA EN FACILIDADES DE SALUD**

La UI coordina el proceso de monitoria de cumplimiento con los Protocolos de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual y de Violencia Doméstica en las facilidades de salud; así como la investigación de querellas de incumplimiento con Protocolos.

El proceso de auditoría se realiza mediante la revisión del expediente y la evaluación ocular de las facilidades. Se entrega al hospital/centro de salud el Informe de Hallazgos, con recomendaciones a las áreas en incumplimiento con protocolos. La facilidad la facilidad de salud elabora un Plan de las Acciones Correctivas necesarias.

Durante el periodo 2019-2020, la UI ha coordinado el proceso de monitoria de cumplimiento en un total de 19 facilidades de salud. De estas 5 fueron auditadas y certificadas mediante el proceso de auditoria de FORSSA y 14 investigadas debido a una querella de incumplimiento.

---

### **PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL EN FACILIDADES DE SALUD, 5TA EDICIÓN**

El Protocolo de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual es la guía sobre los estándares y pasos a seguir en la intervención con las víctimas de violencia sexual de salas de emergencia y facilidades de salud. El mismo abarca diversas áreas que impactan a la víctima, tales como el aspecto psicosocial, el forense y el legal. Incluye información sobre los procedimientos a seguir, los formularios necesarios y legislación actualizada, entre otros. El mismo está dirigido a personal del área médica, de enfermería, trabajo social, psicología y áreas relacionadas con violencia sexual.

La UI coordina adiestramientos de Protocolo con personal adiestrado del CAVV dirigido a proveedores de servicios médicos y administrativos de las salas de emergencia de PR sobre el manejo e intervención adecuada con víctimas de violencia sexual y doméstica.

Debido a la pandemia del COVID los adiestramientos de protocolo se estarán realizando periódicamente y manera virtual para garantizar la seguridad de las personas a la vez que mantenemos a los profesionales capacitados. El 27 de abril la coordinadora de la Unidad Interagencial realizó el Webminar: Protocolo de Intervención con Víctimas de Agresión Sexual para Facilidades de Salud. Con una audiencia en vivo de 500 personas.

Durante este periodo se realizaron 44 adiestramientos, impactando a 729 profesionales de la salud, trabajadores sociales y personal administrativo.

## **ENFERMERAS FORENSES EN AGGRESSION SEXUAL CERTIFICADAS POR SALUD/CAVV**

El CAVV promueve y apoya la práctica de la enfermeras forenses en agresión sexual (SANE) en las facilidades de Salud. El modelo de Enfermería Forense en Agresión sexual (SANE, por sus siglas en inglés) facilita los servicios de salud a víctimas de agresión sexual que incluyen examen forense, la recolección de evidencia, orientación y seguimiento médico, promoviendo un trato digno, compasivo y de respeto, minimizando la revictimización y el trauma y facilitando el bienestar y la sanación de la persona sobreviviente. El Departamento de Salud certificó 40 enfermeras forenses en agresión sexual pediátrica (SANE-P) en noviembre de 2016.

Durante el periodo 2019-2020, la UI coordinó 5 reuniones con las enfermeras SANE-P certificadas, con el propósito de promover el desarrollo del modelo en Puerto Rico, evaluar las posibles barreras para implementar el modelo en las facilidades de salud y facilitar la consulta con personal experto en enfermería forense. Se coordinó una video llamada para facilitar las consultas entre las enfermeras SANE-P y la Dra. Diana Faugno.

## **CURRÍCULO “MUJERES Y VARONES PREVINIENDO LA VIOLENCIA SEXUAL” (MVP)**

El Currículo Prevención de Violencia Sexual “Mujeres y Varones Previnendo la Violencia Sexual (MVP-PR)” trabaja el tema de la prevención primaria en violencia sexual con jóvenes de escuela intermedia. El mismo se basa en varias teorías que han demostrado ser efectivas para trabajar con esta población. Con este currículo se discuten y trabajan conceptos claves que son importantes para la toma de decisiones responsables y así poder convertirse en espectadores activos ante situaciones de violencia sexual. El mismo está basado en los principios de equidad de género, relaciones saludables y el espectador responsable.

Durante el año académico 2019-2020 el currículo MVP se implementó en la escuela Luis Llorens Torres de Ponce, impactando un total de 46 estudiantes de escuela intermedia y se capacitó a 4 maestros(as).

Durante este periodo el Centro de Investigación Educativa de la Universidad de Puerto Rico culminó el análisis de las propiedades psicométricas de los instrumentos de medición de conocimiento del currículo. Al momento los instrumentos cuentan con validación científica.

## **COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL (COPPAS)**

El Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual (COPPAS), es coordinado por el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV), del Departamento de Salud de Puerto Rico. El mismo está compuesto de 46 integrantes de agencias públicas y entidades privadas, que trabajan con diversos aspectos de la problemática de la violencia sexual. Su responsabilidad principal es trabajar en el desarrollo, implementación y evaluación del Plan Estratégico para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual para Puerto Rico, que se enfoca en estrategias de prevención primaria desde la perspectiva del modelo socio-ecológico, promovida por la Organización Mundial de la Salud. COPPAS se encarga de difundir el plan y preparar informes periódicos de progreso. La encomienda de implantar un Plan para la Prevención Primaria de Violencia Sexual es requerida por el Departamento de Salud Federal.

Durante este periodo, el Comité se reunió en 3 ocasiones y los integrantes fueron capacitados en el tema de leyes y políticas públicas relacionadas con violencia sexual y doméstica.

Para maximizar los esfuerzos del Comité, este fue dividido en 5 sub-comités: Educación, Estadísticas y Vigilancia de la violencia sexual, Adiestramiento a Profesionales y otros sectores, Concienciación y Movilización Comunitaria y Política Pública.

- **Subcomité de Concienciación y Movilización Comunitaria:** Liderado por la UCR desarrollará los conceptos y productos de campañas y actividades. Se completó la celebración de 7 grupos focales con mujeres, inmigrantes, personas con deficiencias en el desarrollo, personas de edad avanzada, hombres, jóvenes (YWCA y BGCPR) y comunidad LGBTTTQ+. En total participaron 68 personas.

- **Subcomité de Política Pública:** La UI lidera el Sub-Comité de Política Pública del Comité para la Prevención Primaria de la Agresión Sexual (COPPAS), integrado por representantes de la División de Prevención de ETS-VIH del Departamento de Salud, Departamento de la Familia, ASSMCA, Departamento de Justicia, Policía de Puerto Rico y la organización no gubernamental Profamilia. El sub- comité trabaja con la Meta #5 del Plan para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual en Puerto Rico, que consiste en impulsar política pública organizacional que promueva la prevención primaria de la violencia sexual, equidad de género, el respeto, la seguridad y los servicios a las víctimas. 3

Durante este periodo, los estudiantes de la Escuela de Derecho de la UPR-RP presentaron su trabajo en torno a políticas públicas dirigidas a la prevención de la violencia sexual como parte del Acuerdo Colaborativo entre el Subcomité de Política Pública y la Escuela.

- **Subcomité de Vigilancia-** liderado por la UEI del CAVV, el comité trabajo en la plataforma digital del observatorio y actualizo estadísticas a ser publicadas en el Observatorio.

- **Subcomité de capacitación a profesionales-** liderado por la UE, el subcomité trabajo en el desarrollo de un instrumento para identificar las necesidades de capacitación de los(as) profesionales.

- **Subcomité de Educación-** liderado por la UEC trabajo con la identificación y traducción del currículo para la población de escuela elemental.